

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

169**COSLADA****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: S 36/2010.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: contrato administrativo de servicios para la realización de las acciones formativas del Área de formación profesional del programa de cualificación profesional inicial (modalidad transición al empleo) cursos 2010/2011, lote número 1, Servicios Auxiliares de Peluquería, y lote número 2, Operaciones Básicas de Cocina.
 - b) Plazo de ejecución: desde la firma del contrato hasta el 30 de noviembre de 2011.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: normal.
 - b) Procedimiento: abierto.
 4. Presupuesto base de licitación: 48.000 euros exentos del impuesto sobre el valor añadido, 24.000 euros para cada uno de los lotes.
 5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Domicilio: avenida de la Constitución, número 47. Teléfono: 916 278 200. Fax: 916 278 377, <http://ayto-coslada-org/contratacion/>
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 6. Requisitos específicos del contratista: acreditar solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional mediante la documentación requerida en los pliegos.
 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: sala de Juntas del Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
 - b) Fecha: plazo establecido en los pliegos de condiciones.
 - c) Hora: las nueve y treinta.
 9. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 euros.
 11. Perfil del contratante: <http://ayto-coslada.es>
- Coslada, a 9 de diciembre de 2010.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.
(01/5.485/10)